

262015



262015

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. LIBERTO ARGENTE ARGENTE y D. GINÉS MONTALBÁN  
ROMÁN, ambos de nacionalidad española, residentes en  
Barcelona, Pasaje Nogués, 10. - - - - -

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA LA VOLATILIZA  
CIÓN DE PRODUCTOS DESODORANTES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos  
en los aparatos para la volatilización de productos desodorantes.

Estos perfeccionamientos están encaminados a lograr un  
5 resultado más eficiente en aquellos aparatos destinados a  
volatilizar, por evaporación propia, productos desodorantes y  
preferentemente aromáticos, obteniendo al propio tiempo un  
mayor rendimiento en el empleo de estos productos.

Esta clase de aparatos, compuestos comúnmente por un  
10 recipiente en el que se instala un elemento absorbente y



difusor del producto desodorante, y que presenta el acoplamiento de una tapa con aberturas para facilitar la volatilización de este producto, son notablemente mejorados según la invención en tres esenciales aspectos; a saber: cierre total de la

5 cavidad receptora y continente del producto desodorante, con el fin de evitar así su rápida evaporación y desaromatización; soporte correcto y seguro del elemento absorbente-difusor, mediante a lo menos dos puntos de apoyo; y disposición lateral y superior de aberturas en la tapa, para así favorecer la difusión

10 de las exhalaciones del producto desodorante y aromatizador.

Para ello se constituye el aparato a base de un recipiente en el que se fija un disco obturador en el que se practica un taladro central por el que se verifica la carga del producto, y en cuyo taladro se ensarta el elemento absorbente-difusor que

15 es retenido en posición correcta por encaje de su extremo inferior en un rehundido practicado en el fondo del recipiente; coadyuvando al sostenimiento de este elemento el hecho de ensartar sobre él un anillo que presenta brazos radiales rematados en sendos ganchos y mediante los cuales se acopla amoviblemente

20 este anillo portaelemento en la periferia interna del recipiente, para lo cual se han practicado en la pared lateral de este recipiente cortes embutidos hacia el interior que constituyen los salientes de enganche.

A este recipiente se acopla amoviblemente a presión

25 una tapa conformada a modo de capuchón, en la que se han practicado lateral y superiormente orificios que facilitan la salida al exterior de las exhalaciones.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo,

30



no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en sección alzada el conjunto de este aparato perfeccionado para la difusión de productos desodorarizantes volátiles, y

la figura 2 muestra este mismo aparato visto en planta superior y desprovisto de la tapa.

El aparato en cuestión se organiza a base de un recipiente metálico -1-, por ejemplo de aluminio, de sección circular en el que se ha practicado lateral y periféricamente un rehundido -2- hacia afuera que determina en el interior de dicho recipiente una ranura circundante -3- en la que se aloja por su contorno externo -4- un disco obturador -5- (figura 2). En el centro de este disco se practica un taladro circular -6-, a través del cual se carga el líquido L desodorante y preferentemente aromatizado. Por este taladro se introduce el elemento absorbente -7- y al propio tiempo difusor del producto desodorante L, cuyo elemento se apoya por su extremo inferior -8- en un rehundido central -9- practicado en el fondo del recipiente -1-.

Para el perfecto sostén de este elemento absorbente-difusor -7- se ensarta, ajustado sobre el mismo, un anillo -10- que presenta tres brazos radiales -11- que por su extremo libre se doblégan a 90° para constituir sendos ganchos -12- por los que se acopla amoviblemente este anillo portaelemento en la pared lateral del recipiente -1-. Para este fin se han practicado en dicha pared lateral, y en tres puntos equidistantes entre sí, respectivos pares de cortes -13- que una vez embutidos hacia el interior determinan los apéndices en donde se engancharán los brazos -11- del anillo.

En la boca -14- del recipiente se acopla amoviblemente



262015

a presión una tapa constituida por un capuchón cónico -15-, en cuya pared lateral y techo se han practicado múltiples orificios -16-. Por estos orificios se producen las exhalaciones del producto con que se halla empapado el elemento -7-.

5           En el rehundido lateral -2- del recipiente se ha practicado un taladro -17-, mediante el cual se fija, por tornillo o similar, el aparato a un paramento cualquiera idóneo, constituido ventajosamente por un plano vertical.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser  
10 llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse este aparato en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar  
15 todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en los aparatos para la volatili-  
20 tilización de productos desodorantes, de la clase que comprenden un recipiente, equipado con un elemento absorbente y difusor del producto, y provisto de una tapa con aberturas, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer fijamente en el recipiente un disco obturador en el que se ha practicado un  
25 taladro central por el que se verifica la carga de este recipiente, y que permite el alojamiento del elemento absorbente-difusor, cuyo elemento es retenido en posición correcta por el encaje de uno de sus extremos en un rehundido practicado en el fondo del recipiente, coadyuvando además para dicha retención  
30 el hecho de ensartar sobre el elemento absorbente-difusor



un anillo de brazos radiales rematados según sendos ganchos, y mediante los cuales se fija amoviblemente dicho anillo en la pared periférica del recipiente, practicándose en esta pared sendos cortes embutidos hacia el interior que facilita el en-  
5 ganche en ellos de los respectivos brazos del anillo portaele-  
mento absorbente-difusor.

2.- Perfeccionamientos en los aparatos para la volatili-  
zación de productos desodorantes, según la anterior reivindicación,  
caracterizados porque en la boca del recipiente se acopla amovi-  
10 blemente a presión una tapa conformada a modo de capuchón y en  
la que lateral y superiormente se han practicado orificios que  
facilitan la volatilización.

3.- Perfeccionamientos en los aparatos para la volatili-  
zación de productos desodorantes, según la reivindicación 1, ca-  
15 racterizados porque el disco obturador se acopla fijamente por  
su contorno externo en un rehundido periférico practicado en el  
interior de la pared del recipiente, en cuyo rehundido se ha  
llevado a cabo un taladro que facilita el montaje del aparato  
en posición fija en cualquier paramento idóneo.

20 4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS PARA LA VOLATILI-  
ZACIÓN DE PRODUCTOS DESODORANTES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas,  
mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola  
cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 18 de Octubre de 1960.

LIBERTO ARGENTE ARGENTE

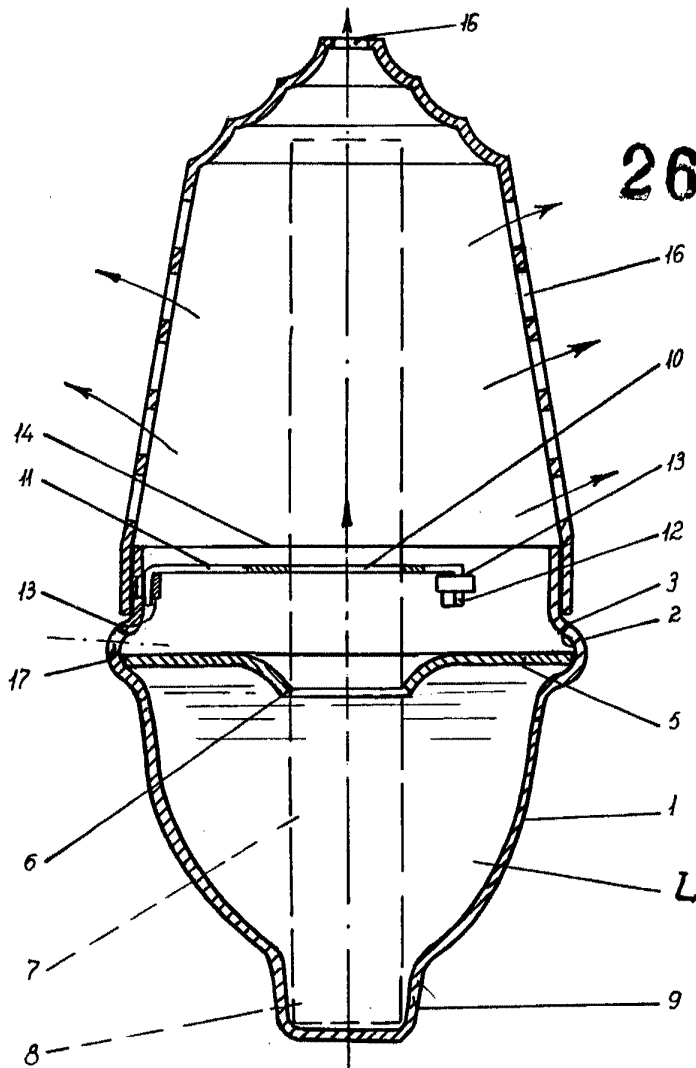
GINÉS MONTAIBÁN ROMÁN

P. A.

Dn. Liberto Argente Argente  
Dn. Ginés Montalban Román

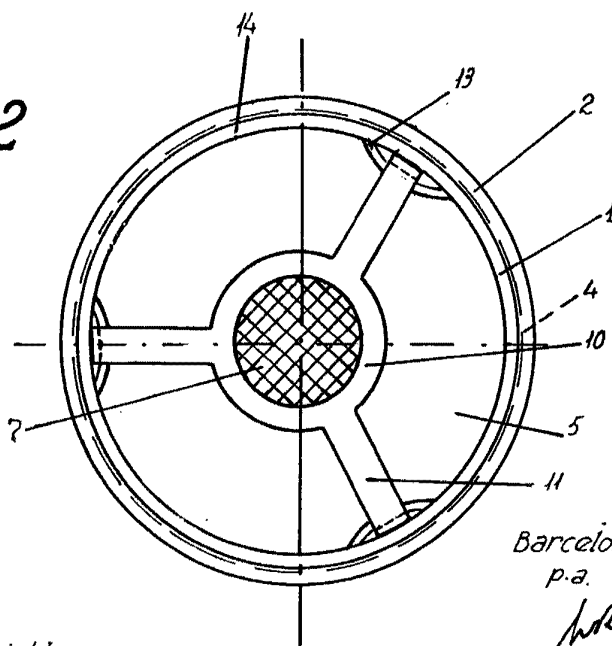
Hoja única.

Fig. 1



262015

Fig. 2



Barcelona, 18 Octubre 1960.

P. 2.

*Liberto Argente*

Escala variable.